

DERECHOS ARANCELARIOS ESPECIFICOS APLICADOS A LAS IMPORTACIONES BAJO EL SISTEMA DE FRANJA DE PRECIOS

-Determinación del arancel para la segunda quincena de febrero 2014-

Cuadro N° 1
PRECIOS CIF DE REFERENCIA Y DERECHOS CORRESPONDIENTES
(Aplicada a las importaciones efectuadas en la primera quincena de febrero 2014)
Resolución Viceministerial N° 003-2014-EF/15.01

Marcador	Precio Piso	Precio Techo	Precio CIF Referencia	Derecho Específico (DE)	Derecho Específico (DE)	Arancel Ad-valorem (NMF)	Arancel Total (DE+NMF)
	US\$/t	US\$/t	US\$/t	US\$/t	%	%	%
Maíz	289	348	232	59	25%	0%	25%
Arroz	603	660	490	116	24%	0%	24%
Azúcar	666	787	437	236	54%	0%	54%
Leche	3649	4350	5252	0	0%	0%	0%

Nota: Información consolidada entre el 16/01/2014 al 31/01/2014, tomada de los mercados de referencia correspondientes.
Fuente: Diario "El Peruano" del 08 de febrero de 2014 y Tablas Aduaneras del primer semestre 2014 (D.S. N° 318-2013-EF)
Elaboración: MINAGRI-OEEE/Unidad de Análisis Económico

Cuadro N° 2
PRECIOS CIF DE REFERENCIA Y DERECHOS CORRESPONDIENTES
(Aplicada a las importaciones efectuadas en la segunda quincena de febrero 2014)
Resolución Viceministerial N° 004-2014-EF/15.01

Marcador	Precio Piso	Precio Techo	Precio CIF Referencia	Derecho Específico (DE)	Derecho Específico (DE)	Arancel Ad-valorem (NMF)	Arancel Total (DE+NMF)
	US\$/t	US\$/t	US\$/t	US\$/t	%	%	%
Maíz	289	348	240	51	21%	0%	21%
Arroz	603	660	482	124	26%	0%	26%
Azúcar	666	787	467	205	44%	0%	44%
Leche	3649	4350	5252	0	0%	0%	0%

Nota: Información consolidada entre el 01/02/2014 al 15/02/2014, tomada de los mercados de referencia correspondientes.
Fuente: Diario "El Peruano" del 20 de febrero de 2014 y Tablas Aduaneras del primer semestre 2014 (D.S. N° 318-2013-EF)
Elaboración: MINAGRI-OEEE/Unidad de Análisis Económico

En el Cuadro N° 2 se puede apreciar los precios piso y techo del sistema de franja de precios (cálculo semestral) el precio CIF de referencia quincenal y los derechos específicos aplicables a las importaciones de los productos considerados bajo el sistema de franja de precios del Perú (SFP) durante la segunda quincena de febrero de 2014⁽¹⁾ además de su equivalente en términos porcentuales, al que se le suma el arancel ad valorem CIF (NMF) correspondiente, que para todos los productos marcadores y la mayor parte de los demás productos en franja es de 0%, de manera que solo se aplica aranceles a los productos en Franja cuando los precios caen por debajo del precio piso, que es el momento en que se activa el Sistema.

Para su comparación sobre la evolución de los aranceles aplicados respecto a la quincena anterior, en el Cuadro N°1 se observa similar información correspondiente a la primera quincena de febrero.

⁽¹⁾ Para esto se tendrá en cuenta la fecha de numeración de la declaración de importación.

Para la determinación de los derechos específicos correspondientes, se han tomado en consideración las Tablas Aduaneras que estarán vigentes durante el primer semestre de 2014 (D.S. N° 318-2013-EF) las que se cruzan con los precios CIF de referencia que se publican cada quincena. En ese sentido, a continuación, se va efectuar un breve análisis sobre el comportamiento de los precios referenciales y la evolución de los derechos arancelarios correspondientes para cada uno de los productos marcadores contemplados en el sistema de franja de precios del Perú.

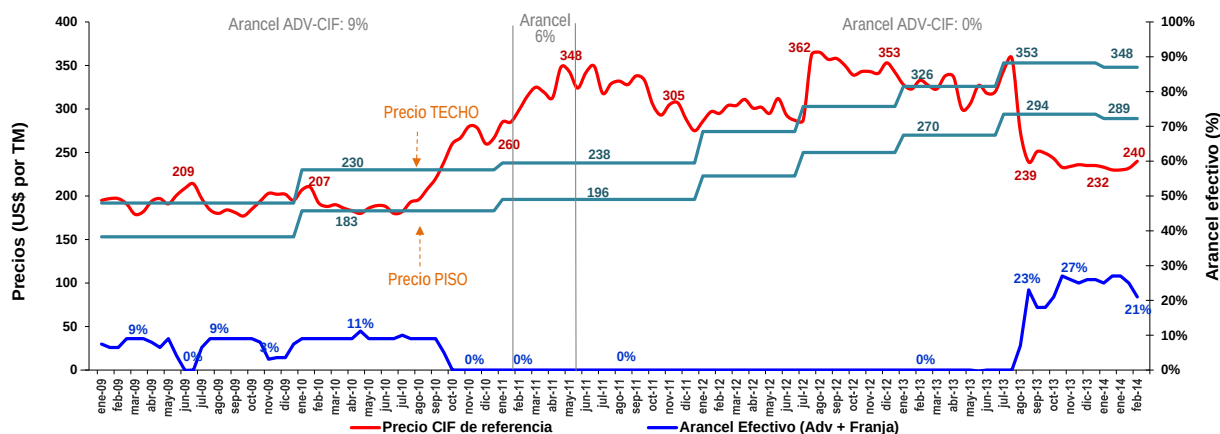
1. FRANJA DEL MAÍZ AMARILLO DURO (MAD)

La franja de precios del maíz amarillo duro (2) involucra en total a 10 subpartidas arancelarias siendo el producto marcador el “maíz amarillo duro” (P.A. 10.05.90.11.00). En el Cuadro N° 2 se puede observar el precio CIF de referencia que será aplicada en la segunda quincena de febrero, es un precio promedio de la quincena anterior, tomada del mercado de referencia: FOB Golfo de México, con base en la Bolsa de Chicago. Cotizaciones diarias de cierre, primera posición. Fuente REUTERS.

El precio calculado a ser aplicado en la segunda quincena de febrero ha sido de US\$ 240/t, cifra mayor en ocho dólares al precio promedio de la quincena anterior. Como se puede observar en el gráfico N°1, hay una nueva recuperación del precio promedio internacional que hasta la segunda quincena de enero había venido cayendo de manera sostenida. Este cambio de tendencia ha permitido que el derecho arancelario aplicable bajo la franja haya disminuido de US\$ 59/t a US\$ 51/t, ocho dólares menos respecto a la quincena pasada. Equivale a un derecho ad valorem de 21% cuando en la quincena anterior fue equivalente a 25% (4 puntos menos).

El comportamiento de los precios ha sido de alzas y bajas, con un equilibrio muy ajustado. De acuerdo con información del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA), la oferta y demanda del cereal reportan tasas de crecimiento positivas y niveles máximos históricos en los últimos siete años. No obstante esta situación se ha apreciado cierto nivel de recuperación de los precios del maíz incentivados por las buenas señales enviadas por los compromisos de exportación de los Estados Unidos que a la fecha representa 148% de los compromisos del año pasado en estas fechas. A ello se suma los pronósticos del Departamento de Agricultura de los EUA (USDA) que proyectó una caída de las áreas sembrada para esta campaña en 3.5%, para ubicarse en 37 millones de hectáreas, una de las extensiones más bajas desde la campaña 2011/2012. Sin embargo, los altos rendimientos de maíz amarillo que se vienen proyectando lograrían obtener una cosecha de 355.23 millones, con el que se lograría equilibrar la menor extensión sembrada.

Gráfico 1: Arancel aplicado a Importaciones de MAD bajo SFP



Fuente: Tablas Aduaneras y Precios Quincenales MEF

Elaboración: MINAGRI-OEEU/Unidad de Análisis Económico

(2) Ver en “Elementos de la Franja de Precios” los productos sujetos a este mecanismo, a través del link siguiente: <http://www.minag.gob.pe/portal/herramientas/boletines/franja-de-precios/elementos>

2. FRANJA DEL ARROZ

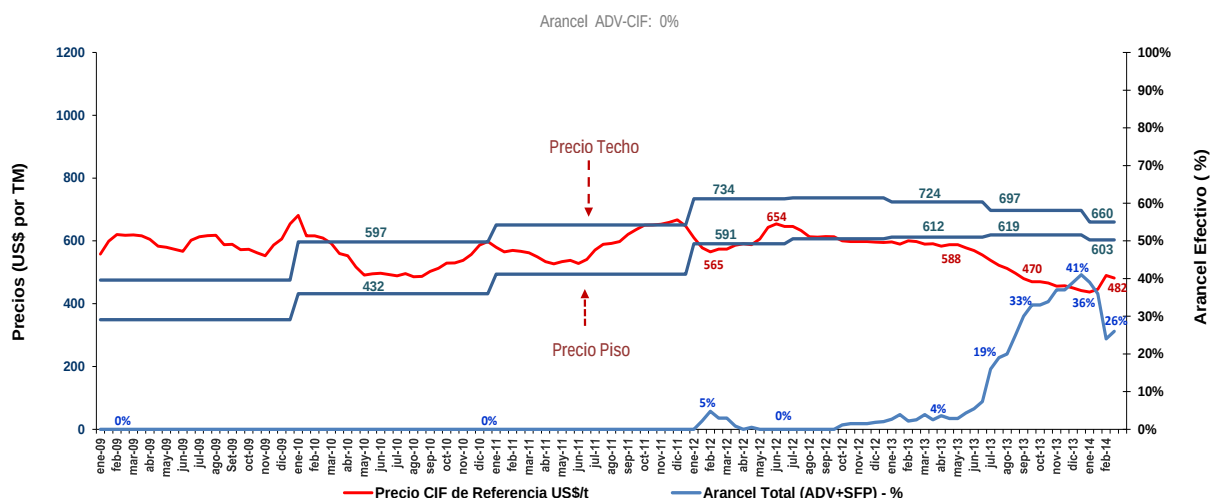
Comprende a un total de 4 partidas arancelarias, siendo el producto marcador el “arroz semiblanqueado o blanqueado” (P.A. 10.06.30.00.00). El “precio CIF de referencia” es un precio promedio quincenal que ha sido tomado del mercado de referencia: Arroz blanco 100% grado B, FOB Bangkok, cotizaciones semanales. Fuente Creed Rice.

En esta quincena el precio promedio CIF de referencia (arroz tailandés) ha caído de US\$ 490/t cotizado en la quincena anterior a US\$ 482/t para la presente quincena, disminuyendo ocho dólares por cada tonelada. El derecho específico que corresponderá pagar a las importaciones de arroz pilado en la segunda quincena de febrero es de US\$ 124 la tonelada, siendo un 6.9% mayor a la tasa pagada en la quincena anterior (US\$ 116/t). En términos porcentuales equivale a un arancel de 26% sobre el valor CIF. En cuanto al arroz cáscara le corresponde un derecho específico de US\$ 87 por tonelada. En términos de su equivalente porcentual se ha elevado su nivel arancelario de 16% a 18% sobre el valor CIF.

El comportamiento del precio anterior se basa en la evolución del mercado tailandés que viene atravesando por una serie de complicaciones que están llevando a la producción de arroz a una crisis de tal magnitud e inestabilidad, debido a la situación del gobierno transitorio que se encuentra incapacitado de poder prorrogar la vigencia del programa de hipotecas del arroz, que vence a fines de este mes, mientras que un nuevo gobierno recién deberá asumir el cargo después de abril, fecha en que se realizarán las elecciones. Ante el fuerte descontento de los productores arroceros tailandeses y pese a tener limitaciones financieras para poder pagar a estos, el gobierno ha destinado con gran esfuerzo un monto de alrededor de 22 millones de dólares del presupuesto central a fin de cumplir con los pagos atrasados.

De fuentes seguras se ha tomado conocimiento que el gobierno tailandés tiene previsto vender alrededor de 1.2 millones de toneladas de arroz de sus almacenes esta semana, pero hay preocupaciones sobre la calidad del arroz. Asimismo, existen una serie de denuncias por parte de algunos países que compiten con Tailandia en el mercado del arroz, como Camboya y Vietnam, que señalan que este país estaría deshaciéndose de sus stocks de arroz exportándolos a Indonesia a precios más bajos que las del mercado, por lo que pensaban denunciarlo ante la OMC; de ahí que haya salido el Departamento de Comercio Exterior de Tailandia negando estas informaciones.

Gráfico 2: Arancel aplicado a las Importaciones de Arroz bajo el SFP



Fuente: Tablas Aduaneras y Precios Quincenales MEF

Elaboración: MINAGRI-OEEE/Unidad de Análisis Económico

3. FRANJA DEL AZÚCAR

Es aplicado a un total de 7 partidas arancelarias, siendo el producto marcador “azúcar blanca refinada” (P.A. 17.01.99.90.00). El precio CIF de referencia es un promedio quincenal tomado del mercado de referencia: Contrato N° 5 de la Bolsa de Londres, cotizaciones diarias de cierre, primera posición. Fuente REUTERS.

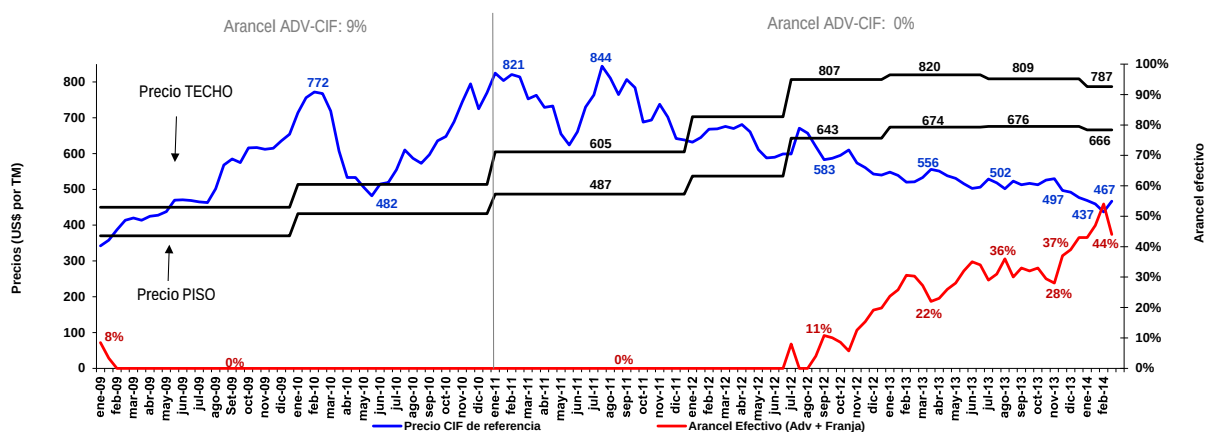
El precio del azúcar, después de haber caído de manera permanente desde mediados de 2012 hasta la primera quincena de febrero, pareciera que por fin ha logrado contener su caída de manera que el precio de referencia para la segunda quincena de febrero se ha recuperado de US\$ 437/t a un valor de US\$ 467/t, mostrando una tasa de crecimiento de 6.9%. Es decir el precio se ha elevado en 30 dólares adicionales. Con este nuevo precio el derecho específico a ser aplicado a las importaciones en la segunda quincena de febrero ha declinado de US\$ 236 la tonelada a US\$ 205 la tonelada (US\$ 31 dólares) siendo su equivalente porcentual de 44% sobre el valor CIF, en la quincena pasada le correspondió su equivalente porcentual de 54% (10 puntos menos).

El alza del precio del azúcar se explica por la inquietud que ha causado entre los operadores y agentes comerciales el clima imperante en las plantaciones del Brasil, primer productor mundial de azúcar, tras seis semanas de condiciones secas y cálidas en el principal cinturón agrícola, de manera que la UNICA, gremio azucarero brasileño anunció que su cosecha de caña 2014/2015 verá daños. En tal sentido, los precios y las expectativas a futuro han subido a la espera que la cosecha se vea reducida, lo cual se prevé va erosionar el exceso de oferta de azúcar.

Por otra parte, la Organización Internacional del Azúcar el viernes pasado ha reducido su pronóstico de superávit global del azúcar para el periodo 2013/2014 a 4.2 millones de toneladas desde 4.7 millones, esta es una noticia que también ha incidido en la recuperación de los precios, la misma que podrá mantenerse siempre y cuando persista la situación climática que amenaza al campo brasileño.

Es importante mencionar, desde mediados de 2012 hacia atrás y por muchos años (más allá del 2007) no se aplicaba derecho arancelario alguno por concepto de franja de precios, debido a los altos precios internacionales, que incluso en los años 2009 y 2010 anulaban al arancel fijo (NMF) de 9% vigente en ese entonces, siendo el arancel neto para las importaciones de 0%. Debido a la enorme sobreproducción esperada en el mundo, a partir de la campaña 2012/2013 los precios empiezan a declinar sensiblemente y desde mayo de 2012 a la fecha se activa la franja de precios, aplicándose derechos específicos a las importaciones de azúcar.

Gráfico 3: Arancel aplicado a las Importaciones de Azúcar bajo el SFP



Fuente: Tablas Aduaneras y Precios Quincenales MEF

Elaboración: MINAGRI-OEEE/Unidad de Análisis Económico

4. FRANJA DE LOS LÁCTEOS

Se aplica a un total 26 partidas arancelarias, siendo el producto marcador “la leche en polvo sin azucarar” (P.A. 04.02.21.19.00). El precio CIF de referencia es un promedio tomado del mercado de referencia: Leche entera en polvo sin azucarar, precio FOB Nueva Zelanda. Fuente: Statistics, New Zealand, cifras oficiales de exportaciones mensuales en volumen y valor.

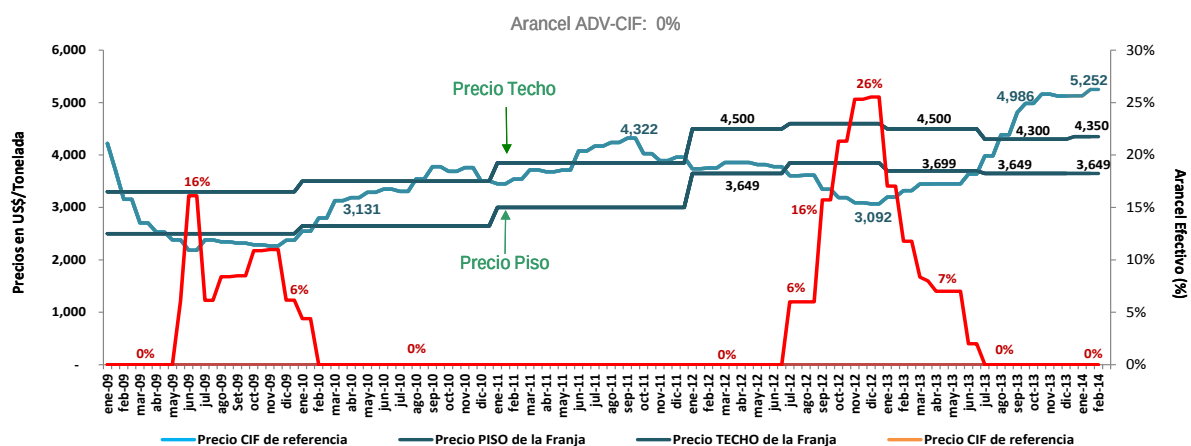
El precio quincenal CIF de referencia para la segunda quincena de febrero se ha mantenido en US\$ 5 252/t. Este precio promedio es similar al precio promedio registrado durante la primera quincena de febrero. Dicho incremento es una continuidad de un proceso que se ha iniciado en la primera quincena de enero 2013, ha continuado en todo el 2013, y ahora en el 2014 se viene manteniendo en un precio nunca antes registrado.

Para el primer semestre del presente año se ha calculado como precio techo de la franja de la leche la cifra de US\$ 4 350 por tonelada y como el precio de referencia para la segunda quincena de febrero se encuentra muy por encima de este precio techo, teóricamente le correspondería una reducción arancelaria aplicada sobre el arancel NMF (fijo) hasta su reducción total; sin embargo dado que los lácteos tienen un arancel NMF de 0% no es aplicable esta reducción.

Es importante señalar, que los precios internacionales más altos en estos últimos años se habían alcanzado en abril 2008 (US\$ 4 871/t) y en setiembre 2011 (US\$ 4 322/t), pero el precio actual de US\$ 5 252/t ha superado todos los niveles previstos.

Según Gregg Tanner de la empresa láctea americana Dean Foods los precios de los lácteos se mantendrán “elevados” en el 2014 por las “fuertes” compras de China, advirtió de un “escenario cada vez más desafiante y sin precedentes para los commodities lácteos” gracias al aumento de la demanda de China, que es testigo de un fuerte crecimiento en el consumo y una “significante constricción” de su propia oferta de leche. El año pasado, “condiciones climáticas, enfermedades, y cambios regulatorios conspiraron en contra de alcanzar el desafío de cubrir la demanda”, estimándose que la producción de leche en China se reducirá entre un 5% y 15% comparado a los niveles del año anterior”. Se espera que China se mantenga como un fuerte comprador de commodities lácteos en 2014”. De ahí que se van mantener “elevados los precios de la leche, especialmente en la primera mitad” del año.

Gráfico 4: Arancel aplicado a las Importaciones de Leche en polvo bajo el SFP



Fuente: Tablas Aduaneras y Precios Quincenales MEF

Elaboración: MINAGRI-OEEE/Unidad de Análisis Económico